

**BOSTON HOUSING AUTHORITY**

Leased Housing
52 Chauncy Street, Floor 1, 4, & 5
Boston, Massachusetts 02111

(Esta información está disponible en un formato alternativo a petición).

Phone: (617) 988 4032

TDD: 800-545-1833 x420

www.BostonHousing.org

SOLICITUD DE CAMBIO PROVISIONAL

Nombre del jefe de familia		Fecha	
Dirección		Teléfono	Correo electrónico

I. CAMBIO DE INGRESOS **Estoy informando una DISMINUCIÓN en los ingresos:**

Nombre del miembro del hogar	Nombre y dirección completa y número de teléfono o dirección de correo electrónico de la fuente de ingresos	NUEVO ingreso	Frecuencia	Fecha del cambio
		\$		
Explique la disminución de ingresos:				

Informar un AUMENTO en los ingresos. Si informó una disminución provisional en los ingresos, debe informar cualquier aumento en los ingresos ganados o si recibe beneficios de desempleo antes de su próxima recertificación anual. Cualquier recibo de beneficios públicos mayor a 10,000 al año también debe ser reportado.

Nombre del miembro del hogar	Nombre y dirección completa y número de teléfono o dirección de correo electrónico de la fuente de ingresos	NUEVO ingreso	Frecuencia	Fecha del cambio
		\$		
Explique el aumento de ingresos:				

II. CAMBIO DE COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA **Me gustaría REMOVER el siguiente miembro del hogar:**

Apellido	Primer Nombre	IN2	Fecha de Nacimiento	Sexo (M/F)	Relación
Motivo por el que lo quiere remover:					
Nueva dirección de la persona que está removiendo:					
Para eliminar a un miembro del hogar, debe proporcionar lo siguiente:					
Menor de 18:	Cambio de custodia o registro escolar otorgado por la Corte que muestra una nueva dirección y una declaración notariada del jefe de familia que indique la fecha de remoción				
18 o mayor:	Factura de servicios públicos, contrato de arrendamiento o declaración del nuevo propietario que muestre una nueva dirección y una declaración notariada del jefe de familia que indique la fecha de remoción				

 Me gustaría AGREGAR el siguiente miembro de la familia

Apellido	Primer Nombre	IN2	Fecha de Nacimiento	Sexo (M/F)	Relación
Discapacidad Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Ciudadano EE.UU. Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Estudiante tiempo completo Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Raza	Hispano/Latino Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	N.º de seguro social o N.º de registro de extranjero (Green card)
Motivo por el cual quiere añadir a esta persona:					
Para agregar un miembro del hogar, debe proporcionar lo siguiente:					
Menor de 18:	Certificado de nacimiento, tarjeta de seguro social, custodia otorgada por la Corte (si corresponde), aprobación del propietario (a menos que se agregue por nacimiento)				
18 o mayor:	Certificado de nacimiento, tarjeta de seguro social o documentos de inmigración, certificado de matrimonio (si corresponde), comprobante de ingresos, aprobación del propietario, comprobante de domicilio actual, declaración de impuestos más reciente o verificación de no presentación de impuestos.				

(This document is a translated version and is for reference only. Esta es una versión traducida y es sólo para referencia.)

IV. DECLARACIÓN DE CERTIFICACIÓN

Acciones penales y administrativas por información falsa

Yo Certifico que la información dada a BHA sobre composición del hogar, ingresos, activos familiares netos, asignaciones y deducciones es verdadera y completa a mi conocimiento y entendimiento. Entiendo que dar declaraciones o información falsas puede ser motivo de castigo bajo las leyes federales y estatales. También entiendo que dar información falsa o no proporcionar información completa puede ser motivo para la terminación de la asistencia de vivienda. Además, entiendo que estamos obligados a informar cualquier aumento en los ingresos de \$ 200 o más, por mes, por escrito a BHA dentro de los 30 días posteriores a la recepción del aumento. No hacerlo puede ser motivo para la terminación de la asistencia. Firmado bajo las penalidades y sanciones de perjurio:

Firma del Jefe de Familia

Fecha

A. Los siguientes documentos se consideran prueba de cambios en los ingresos

- Cuatro (4) colillas de cheque de sueldo consecutivos para todos los ingresos laborales
- Estado actual de ingresos de SS, SSI, SSDI
- Todas las páginas del extracto bancario actual.
- Beneficios actuales de desempleo y/o declaraciones de compensación del trabajador o carta de adjudicación
- Carta de presupuesto actual de asistencia social / SNAP (cupones de alimentos) (incluida la composición del caso)
- Declaración(es) actual(es) y/u orden(es) de la Corte para manutención infantil y pensión alimenticia
- Estado actual de cualquier contribución financiera regular recibida por cualquier miembro, incluidos, entre otros, cualquier fondo para pagar facturas (debe ser firmado y fechado por la persona/organización que realiza la contribución)
- Estado actual de cualquier otro ingreso no mencionado anteriormente
- Si algún miembro del hogar trabaja por cuenta propia (tiene su propio negocio), la última declaración de impuestos presentada (1099 y todas las listas de impuestos) y el libro de contabilidad más reciente

B. Para REMOVER a un miembro del hogar de su vale, debe proporcionar:

- Documentación del nuevo lugar de residencia del miembro del hogar que se va Y
- Una declaración del Jefe de Familia que indique la fecha del cambio.

C. Para AGREGAR a un miembro del hogar, DEBE proporcionar::

Todos los documentos de ingresos enumerados en el párrafo (A) anterior, Y

Los siguientes formularios firmados por el adulto que busca unirse a su hogar:

- Cuestionario de Leased Housing
- Deudas con agencias de vivienda pública
- Autorización de verificación de antecedentes penales si tiene 14 años o más.
- Autorización para la divulgación de información (HUD-9886)
- Declaración de ciudadanía

Y la siguiente documentación para el nuevo miembro del hogar:

- Certificado de nacimiento y comprobante del número de Seguro Social de cualquier nuevo miembro del hogar.
- Si el nuevo miembro del hogar es un niño: documentos de adopción u orden de custodia otorgada por la Corte
- Identificación con foto para nuevos miembros adultos del hogar (mayores de 18 años)
- Prueba de estatus migratorio para cualquier nuevo miembro del hogar que no sea ciudadano estadounidense (documento INS/Green Card)
- Prueba de estado de estudiante de tiempo completo para cualquier miembro de la familia.

(This document is a translated version and is for reference only. Esta es una versión traducida y es sólo para referencia.)